



Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 15 de diciembre**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
1º.-	Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los pasados día 31 de agosto y 28 de octubre de 2016.
2º.-	Comunicados Oficiales.
3º.-	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
4º.-	Dar cuenta de los viajes realizados por el Equipo de Gobierno.
5º.-	Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, para aprobar la adhesión a la Central de Contratación de la FEMP.
6º.-	Propuesta de la Concejal Delegada de Patrimonio y Planificación de la Vivienda, para aprobar inicialmente la nueva Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Demandantes de vivienda Protegida de Rota.
7º.-	Propuesta de la Concejal Delegada de Servicios Sociales, para aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora para ser beneficiario de las Ayudas en materia de vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Rota.
8º.-	Propuesta de la Concejal Delegada de Servicios Sociales, para aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora para ser beneficiario de las Ayudas Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Rota.
9º.-	Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para la adopción de acuerdos relacionados con las Reformas Laborales de los



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

años 2010 y 2012, así como con la Reforma de las Pensiones, aprobada por Ley 23/2013.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
10º.-	URGENCIAS.
11º.-	Ruegos y Preguntas.

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Rota

c/Cuna s/n., Rota (11520) Cádiz Tfno. 956846175 Fax: 956846348